



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 4 DE JUNIO DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-22-03-000-2025-00949-01**, **INSTAURADA POR VALORA.COM SAS CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADAS INVERSIONES BORMIDA SAS, TOP FRUIT SAS «EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL», GUSTAVO TRUJILLO BETANCOURTH, COMO LIQUIDADOR DE ESA SOCIEDAD, CELSIA COLOMBIA SAS ESP, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, BANCO DE BOGOTÁ, FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA, EMILIO SARDI, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES, TERCEROS, EMILIO SARDI O CUALQUIER OTRO DENTRO DEL JUICIO DE REORGANIZACIÓN Y CONSIGUIENTE LIQUIDACIÓN JUDICIAL NO. 79596** NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 9 DE JUNIO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 9 DE JUNIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

